



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

**ACTA N.º 503/26
CONSEJO SUPERIOR**

----- En la Ciudad de San Luis, siendo las nueve horas con catorce minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintiséis, se da por iniciada la sesión ordinaria del Consejo Superior, en el Salón de los Escudos del Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la misma el Sr. Rector, Dr. Raúl A. GIL. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros/as: a) Decanos/as, Vicedecanos/as: de la Facultad de Psicología, Dra. Gladys E. LEOZ, de la Facultad de Ciencias Humanas, Mgtr. Verónica B. LONGO; de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Dr. Sebastián A. ANDÚJAR; de la Facultad de Ciencias de la Salud, Esp. María C. CAMARGO; de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, Dr. Rodolfo D. PORASSO. - b) Docentes: Dr. Antonio M. MANGIONE, Dr. Claudio T. LOBO, Dra. Alicia M. PRINTISTA, Dra. Agustina LABIN, Lic. Johanna P. VINTAR, Esp. Agustina COMERCI, Lic. Teresa IBAÑEZ PAEZ, Lic. Paola S. FIGUEROA. - c) Estudiantes: Sr. Agustín BENITEZ, Srta. Malena F. NIETMETZ, Sr. Matías TORRES, Srta. Valentina VERA BECERRA. - d) Nodocentes: Lic. Vanina del V. ROSALES, CPN Nicolás A. GODOY FUNES.

----- Actúa como secretario del Cuerpo, el Secretario General de la Universidad, Lic. Emiliano Daniel MUCH GHIGLIONE

----- Se encuentran conectados mediante plataforma Zoom:

a) Decana/o, Vicedecanos/as: de la Facultad de Turismo y Urbanismo, Esp. Agustina GENEROSO; de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Ing. Guillermo A. MARTINEZ; de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Esp. Patricia L. MORÁN. - b) Docentes: Mgtr. Diego F. DÍAZ, Lic. Alberto TROSSERO, Ing. Ricardo R. MONASTEROLO, Ing. Sergio RIBOTTA, Mgtr. Jaqueline E. NANCLARES, Mgtr. Roxanna CAMILETTI.- c) Nodocentes: Nicolas H. MARTINELLI, Nadia V. MUZEVICH. - d) Graduados: Ing. José L. H. PUTELLI, Romina PÉREZ.

----- Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.- INFORME SEÑOR RECTOR

----- El Sr. Rector saluda a todos los presentes, a los que están conectados mediante plataformas Zoom y por YouTube.


- Indica que se da inicio a la sesión ordinaria del día 28 de abril y recuerda a los presentes que la sesión anterior se hizo en el contexto de la Jornada de la Universidad de Puertas Abiertas, la cual fue denominada la "Universidad No Se Apaga", y que se realizó un Consejo Superior de carácter extraordinario en el Comedor Universitario y que dejó muchos temas para conversar y para discutir en toda la comunidad universitaria y que es allí cuando uno reconoce la potencia de este Órgano de Gobierno como espacio de discusión política de la Universidad.

- Menciona que participó del Plenario de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) en la Universidad Nacional de Asunción - Paraguay. Es la primera vez que la Universidad Nacional de San Luis participa de este espacio específico para




Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



el posgrado y que tuvo la suerte de representar a la Universidad en el plenario y trajo consigo buenas sensaciones sobre las posibilidades que hay como Universidad que participa de AUIP, y que se está frente a una oportunidad difícil de igualar para cooperar con otras universidades latinoamericanas y con universidades españolas, y que tienen que ver con la movilidad de docentes, nodocentes y estudiantes en el contexto de cooperaciones interuniversitarias y para la creación de convenios de doble titulación para todo tipo de carreras de posgrado. A su vez indica que son muchas las necesidades que hay como universidad y la posibilidad de acceder a estas posibles fuentes de financiamiento a través de la AUIP realmente es muy importante y que junto a la Secretaría Académica de Innovación Educativa y Posgrado (Dra. Rosa LORENZO) y la Subsecretaría de Posgrado (Dra. Marina FANTIN), han estado trabajando en socializar esto primero al interior del comité y seguramente se trabajará en una jornada para socializar todo lo que AUIP brinda a la comunidad de la Universidad Nacional de San Luis. También menciona que fue invitado por la Rectora de la Universidad de Zaragoza para participar en un encuentro en el contexto de AUIP en la Universidad Nacional de Cuyo, junto a otras universidades del bloque reformista como la Universidad Nacional de Rosario, la de Córdoba, la del Litoral, y participó junto con la Secretaría Académica de Innovación y Posgrado y la Subsecretaría de Posgrado representando la Universidad Nacional de San Luis.



- Comenta que ha participado en el Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en la Universidad Nacional de la Pampa, y que lo acompañó allí el Secretario General de la UNSL, donde se eligieron las nuevas autoridades del CIN, y fue elegido como presidente el Rector de la Universidad Nacional de Rosario, Franco BARTOLACCI, y como vicepresidente Anselmo TORRES, de la Universidad Nacional de Río Negro, y que junto con la elección de las nuevas autoridades se ha conformado un nuevo Comité Ejecutivo, y como Rector de nuestra Universidad, ha sido elegido para participar como Vicepresidente en la Comisión de Posgrado, y trabajara junto con el Rector de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, Arnaldo MEDINA (Presidente). Además, comunica que, con Anselmo TORRES, con las asesoras y con los técnicos ya se está trabajando en organizar una primera reunión de la Comisión de Posgrado y como primeros temas es dar continuidad a un Doctorado en Inteligencia Artificial que venía trabajando en el CIN. También es el momento y la oportunidad para sumar a la discusión el sistema de créditos en el grado y todo lo que contempla para el sistema en el posgrado.




- En relación al CIN, la actividad ha sido muy intensa tanto por parte del presidente como del Comité Ejecutivo, las discusiones al interior de los bloques, que tiene que ver muchísimo con la Ley de Financiamiento Universitario, el cambio de las autoridades y este no ha implicado un cambio en el posicionamiento político puertas adentro del CIN, la situación es muy crítica con todas las acciones que lleva adelante el gobierno nacional y es de preocupación por la falta de respuestas y de aplicación de la Ley de Financiamiento, y que se tiene la responsabilidad y la obligación de recurrir a la justicia de manera prácticamente semanal para dar respuesta a algún tipo de acción contra la maniobra del gobierno para dilatar la aplicación de una ley del Congreso y que a esta altura de dos sentencias judiciales.







Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

- Que con la nueva conducción del CIN, se está pensando en otra jornada de Universidad de Puertas Abiertas, en la cual se participará seguramente de alguna u otra manera. y este concepto de la "*Universidad No Se Apaga*". Se está disputando con el Presidente de la Nación la aplicación de una ley y disputando los recursos para los docentes, nodocentes, estudiantes y para toda la comunidad universitaria. Se hace a título de gestores e integrantes del CIN, pero también a título personal como integrantes de la comunidad universitaria, tanto en la demanda como en las demás acciones con el convencimiento de que es el camino y de que es lo que nuestro país necesita, una universidad financiada con la garantía para todos y todas quienes quieran poder acceder a la educación superior de manera gratuita y libre.



- En relación a la Ley de Financiamiento Universitario, el Rector explica que ha habido una nueva sentencia que salió justo el día de la Jornada la "*Universidad No Se Apaga*". Ha habido una apelación dos días después por parte del Poder Ejecutivo Nacional. El gobierno, en el último día de plazo para hacer la apelación, la realizó e incumplió la ley de hecho al enviar el instructivo para el pago de salarios, docentes y nodocentes, el gobierno no aplicó la movilidad prevista por la Ley de Financiamiento y lo considera como un golpe más al sistema universitario. La presidencia del CIN ha hecho una apelación y en este esquema de ir reclamando y siendo rápidos en la justicia para evitar las maniobras que son todas de perder tiempo, de dilatar el cumplimiento. Lo concreto es que el instructivo para el pago de salarios ha llegado sin novedades y se sigue a la espera de que la Cámara se expida sobre este recurso extraordinario federal y que eventualmente deberá resolver luego la Corte, así que se verá cómo continúa en ese sentido.




- En referencia a la Dirección de la Obra Social del Personal Universitario manifiesta que en la última sesión el Consejo se dictó la Resolución del Consejo Superior N.º 42/2026, vinculado a la situación de la Obra Social DOSPU, con lo cual se dispuso la suspensión del aumento del seguro médico FESAC, la baja de un 0,5% del aporte extraordinario, la continuidad de la emergencia hasta diciembre, y un periodo especial que es el que se está atravesando, de revisión de las condiciones de la Obra Social, de convocar a reuniones informativas y una serie de solicitudes al directorio, que están todas funcionando. El Directorio se reunió la semana anterior tratando todo lo que se discutió en el Consejo Superior, ha tratado el expediente y ha convocado para esta semana una primera reunión informativa para el Centro Universitario de San Luis y para la semana siguiente para el Centro Universitario de Villa Mercedes y la de Merlo, que será híbrido. La idea es que, en esos dos espacios, el presidente de la DOSPU, el Directorio, el acompañamiento de la Contadora, el Abogado y la Comisión Asesora hagan un informe del resultado de la aplicación de la Resolución N.º 180/2025 que es la que feneció en marzo y no hay mucha más novedad. El presidente de la DOSPU podrá informar las medidas que se están llevando adelante en paralelo, que no son todas vinculadas al aporte extraordinario, sino que tienen otras que ver con el funcionamiento de la DOSPU y el informe de los nuevos esquemas de auditoría que se están llevando adelante a partir de la presidencia de Elbio SAIMAN, con un rol central en la Dirección Médica. La posibilidad de auditoría y de comunicación con los afiliados y afiliadas a través de líneas de WhatsApp para no tener que desplazarse físicamente. Es un sistema que está empezando a funcionar. La aplicación de un sistema informático para la DOSPU porque hay un convenio con la Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y






Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Naturales que amerita hacer un seguimiento, pero que se está trabajando en el mismo. Todo eso se informará el próximo jueves en San Luis y el lunes en Villa Mercedes y Merlo. Es abierta y es para la participación de todos. A partir de allí, la Comisión Asesora ya está en articulación con la Dirección Administrativa de la DOSPU y la presidencia para ir tomando los datos y hacer ya el primer informe con las nuevas condiciones y el cierre de las condiciones de la Resolución N.º 180/2026, para luego de la reunión informativa hacer una presentación al Rector y al Directorio del DOSPU, previo a los dictámenes y las revisiones de Asesoría Jurídica de algunas recomendaciones y la política que se ha diseñado para comunicar y para vincular especialmente con los aportantes, pero también con toda la comunidad universitaria, y que derivará en una segunda reunión informativa promediando mayo para luego, a partir de esa segunda reunión, que vaya a la Comisión de Presupuestos y Cuentas, tratar todo lo presentado, lo que se haya enriquecido el diagnóstico y pensar para junio en adelante, cuáles son las condiciones para la Obra Social.



- El Rector indica que en un contexto en el que la inflación está superando cualquier previsión del propio gobierno. Ya rondando siempre el 3%, siempre por encima del 3%, con lo cual cada 2-3 meses el 10% de inflación es lo normal en el índice de precios al consumidor. Los servicios de salud siempre están por encima, entonces la presión que se ejerce sobre las Obras Sociales, no solamente sobre la DOSPU, sino sobre todas, es muy grande, y totalmente agravado con la falta de la aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario que tiene prácticamente congelados los salarios docentes y nodocentes, es decir, los aportes a las Obras Sociales, están totalmente desfasados y congelados con relación a los costos que siempre van en aumento. La Central General de los Trabajadores hace un par de semanas manifestó la enorme preocupación por las Obras Sociales sindicales, que están todas en situación de crisis y muy crítica frente a este contexto que evidentemente afecta a todos por diferentes ámbitos y lo que está ocurriendo en las obras sociales es algo totalmente inédito. Y así como la falta de aplicación de la Ley de Financiamiento ataca el derecho a la educación y estas otras formas de gestionar por parte del gobierno. Tal vez directamente con el Garrahan, indirectamente con las obras sociales, termina afectando el derecho de acceso a la salud como derecho de los argentinos y las argentinas por parte del Estado.




- Se han iniciado dos ciclos de capacitaciones organizadas por la Secretaría Académica de Innovación Educativa y Posgrado, algunos con la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales y General y la otra con el Comité Académico. Se había adelantado en el Consejo Superior, pero que ya están ocurriendo, las capacitaciones para un programa que se está trabajando sobre inteligencia artificial, que ya tuvo su primer ciclo formativo para docentes, se está trabajando en otro para estudiantes y otro para personal nodocente, ha habido reunión con integrantes del sindicato nodocente (APUNSL), que tienen ya un plan de capacitación para el personal nodocente en este sentido, pero la idea es ir avanzando con espacios formativos que no tienen que ver con la formación en sí con la inteligencia artificial como herramienta informática, sino cómo afecta a la labor diaria como docentes, nodocentes y a los estudiantes también, o cómo puede mejorar las diferentes experiencias, el uso de las herramientas disponibles que hay, y más que nada, espacios formativos que tienen diferentes niveles, niveles básicos para quienes no tienen ningún tipo de manejo y niveles más avanzados para quienes ya lo conocen y que




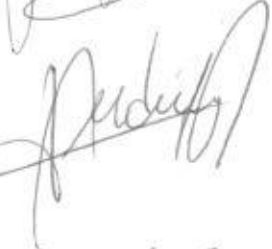


Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

finalmente este ciclo de formaciones derive en un programa institucional de inteligencia artificial.



- Informa que ya están los talleres del sistema de créditos dentro del "Plan CREA" de la Universidad Nacional de San Luis con el asesoramiento de Mónica MARQUINA y está ocurriendo de manera virtual con las Comisiones de Carrera y con diferentes equipos docentes que trabajan en torno a los planes de estudio en la Facultades para ir trabajando lo que va a ser el proyecto del sistema de créditos de la universidad que se verá en el Consejo Superior y tiene que ver qué definición se adopta como universidad para el crédito, en cuanto a cantidad de horas, en cuanto a labor pedagógica, trabajo autónomo de los estudiantes y diferentes aspectos que se van discutiendo. El objetivo de estos talleres es socializar con la comunidad, especialmente con docentes y estudiantes, proponer ejercicios, como tienen la forma de talleres, proponer ejercicios y hacer simulaciones de cómo podría uno pensar un espacio formativo, por ejemplo, el programa de una materia, para pensarlo como crédito y esto seguirá avanzando y se irá trabajando. En el ámbito del Comité Académico, al mismo tiempo, se está trabajando en un documento con definiciones conceptuales y con miradas políticas sobre el sistema de crédito que ha tenido varias instancias de articulación internas en el Comité Académico, con la Coordinación de Derechos Humanos, con la Secretaría de Extensión, y al interior de las unidades académicas para entender en el inmediato.



- El Sr. Rector menciona que se ha concretado la instalación en la Universidad de un laboratorio completo de ciencias de superficies que se encontraba en funcionamiento, se trata de equipos de ultra alto vacío, del Doctor TYSOE, proveniente de la Universidad de Wisconsin-Milwaukee, que en la conformación previa del Consejo se trató la designación del Doctor Wilfred TYSOE como "Profesor Honorario" de la Universidad Nacional de San Luis. Además, que recibió el "Doctor Honoris Causa", fue designado como "Profesor Honorario", que es algo que hace el Consejo Superior según está previsto en el Estatuto, con lo cual es parte del equipo de docentes extraordinarios de la Universidad, y en esa condición, con una enorme generosidad y con un enorme involucramiento con el equipo del Instituto de Física (INFAP) y también del Departamento de Física y de toda la Universidad, luego de su retiro en su Universidad en Estados Unidos, dispuso, porque estaba dentro de sus facultades, trasladar todo su laboratorio a esta Universidad. Junto con el CONICET y el Rectorado de la Universidad y la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales se ha afrontado algunos gastos que comparado con el costo y toda la tecnología que viene, es insignificante, pero sí que se estuvo atento con la presidencia de CONICET central de Buenos Aires, la Facultad y el Rectorado para que los docentes e investigadores del Departamento de Física pudieran ir a Estados Unidos, embalar ese laboratorio, montarlo en los contenedores y traerlo. Ya se encuentra en el subsuelo del Rectorado todo el instrumental del laboratorio del Dr. TYSOE, y la idea es que se monte parte de esa tecnología en un nuevo edificio que todavía no está terminado, del Instituto de Física y alguna otra parte de la tecnología que se instale en los actuales laboratorios del Departamento de Física en el Bloque II. Agradece al Dr. Octavio FURLONG y al Dr. NAZARRO que han estado muy atentos a cada uno de los detalles y realmente han hecho todo el despliegue ellos, pero especialmente agradece a la generosidad del Dr. TYSOE y al Equipo de Física por las gestiones porque le brinda a la UNSL en un momento muy complejo dónde se está totalmente imposibilitado de acceder a esa



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

tecnología. De contar hoy con equipamiento de última generación con un costo que no se podría afrontar y que amplía muchísimo las posibilidades, no solo en la investigación sino también a los estudiantes de posgrado, para el desarrollo de sus tesis, para los estudiantes de grado con nuevas experiencias en los laboratorios, y para colaborar y cooperar con otros laboratorios de la región, con el sector público, con el sector privado.

- Comenta que se concluyó el Equipar Ciencia 3, que era el año 2023. Llegó a la Universidad después de muchísimas trabas y muchísimas dificultades, un equipo de difracción de rayos X, recibido hace pocos días, y que se instalará en el Instituto de Tecnología Química que está a unas cuadras, en el INTEQUI y en este caso sí es con financiamiento público, pero que se discontinuó por parte del gobierno nacional que, en un momento incluso había que devolver los fondos porque eran parte de un préstamo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo). Se logró salvar sobre la hora para que pudiese venir y aquí está hoy este difractómetro rayos X que amplía muchísimo las posibilidades de investigación en el ámbito de la química, de la química inorgánica, la química de proteínas también, pero sobre todo es un beneficio para los estudiantes de posgrado, para el desarrollo de sus tesis, para los estudiantes de grado.

- Se inauguraron obras en el Comedor Universitario que se hicieron con recursos propios de la Universidad, propios especialmente del Rectorado, que tiene que ver con la adecuación de los sanitarios del Comedor Universitario. Que el Comedor Universitario es un espacio muy importante para la Universidad, donde miles de estudiantes pasan horas dentro del Comedor Universitario, o en el almuerzo, o en la cena, o para tener clases, o para reunirse para hacer trabajos. Y es un edificio que ya tiene muchos años, es un edificio que requiere muchas mejoras y la adecuación de los sanitarios era una necesidad, que necesitaban trabajarlos y actualizarlos. Es importante a nivel de mensaje político, que por primera vez el Comedor Universitario tiene un baño con accesibilidad para personas con discapacidad. Hay baños sin restricción de género, tanto por supuesto el de personas con discapacidad como el que está en el segundo piso. Todos los baños tienen un espacio cambiador para bebés, para padres y madres que concurren al Comedor con sus hijos e hijas. Tienen allí un espacio seguro y cuidado para ello.

- Se ha compartido por correo electrónico a través de la Dirección del Consejo Superior, una nota que llegó a todas las universidades. Un hecho político, inédito, ya no asombra para ver las diferentes acciones y herramientas que está desplegando el gobierno para con las universidades nacionales, las universidades públicas, con la educación superior. Hay cero noticias positivas en toda la gestión del Presidente Javier MILEI para las universidades nacionales, para la docencia, para el personal docente, para estudiantes. Cero noticias positivas. Se ha recibido una nota de la Subsecretaría de Políticas Universitarias en donde se intima a los rectores a informar, no es a la universidad, sino a la persona de quienes somos rectores y rectoras en Argentina. Se intima con un plazo de tiempo para dar respuesta a la continuidad pedagógica frente a las medidas de fuerza que incluyen paros, tanto docentes, docentes, en las universidades argentinas. Eso generó una pequeña conmoción en el ámbito y que ya nadie esperaba eso, pero no hay que sorprenderse. La UNSL está intimada a responder, en la persona de Raúl GIL como Rector, en un plazo de 48 horas, de responder qué acciones se está tomando en la UNSL para dar garantía de continuidad pedagógica. Lo que se está pensando y consensuando



con el resto de los rectores es hacer una respuesta única desde el CIN, que tenga un contenido fuertemente político y que además se vea lo que formalmente se debe hacer porque eso es una intimación, así que hay que dar respuesta. Pero esa nota no cuenta nada de que se lleva varios meses con una ley aprobada por el Congreso y no aplicada. Meses de intentos de diálogo, de intentos de reclamos formales, de intentos de articulación con puertas cerradas. Que derivó en reclamos judiciales y protestas. Eso es lo que ocurre cuando no se cumple la ley, y no se está cumpliendo una ley. Que se dará respuesta y seguimiento al tema. Es muy intimidante la nota, es una intimación, se advierte su oportuna comunicación a los órganos de control competentes, incluidos los organismos de auditoría, control interno y externo de la Sindicatura General de la Nación y la Auditoría General de la Nación a los efectos que estimen corresponder en el marco de sus respectivas competencias, es decir, el informe que se brinde irá a auditoría, para que después, eventualmente, se pueda constatar lo que se responda. Que lo único que se puede rescatar en esta nota es que reconoce a la educación como un derecho constitucional y a las autonomías de las universidades.

----- El Sr. Rector da por finalizado el Informe.

----- Seguidamente, la Consejera María Cecilia Camargo solicita el uso de la palabra y expone que el día 7 de abril, fue el Día Mundial de la Salud y que se celebra cada año. Le parece importante comunicarlo porque la Facultad de Ciencia de la Salud y la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia llevaron adelante distintas actividades, tanto intramuros como extramuros. Pero, sobre todo, entendiendo que el Día Mundial de la Salud se conmemora también para poner en agenda para que instituciones como los gobiernos o instituciones como la Universidad puedan poner en agenda temas relevantes para la salud, como lo es y lo hablaba en algún momento con el Sr. Rector, el tema de las enfermedades y las infecciones de transmisión sexual que está en incremento desde hace un tiempo, con datos epidemiológicos, es decir, datos objetivos, y que resulta alarmante. Y como la Universidad también, en esto que se hizo, incluso el día que se hizo de manera federal, mostrar cómo la Universidad también se ocupa y cómo también aporta a lo que es la sensibilización y la responsabilidad que hay como universidad pública. Desde ese lugar, con la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia se ha trabajado junto a docentes, estudiantes, graduados en actividades intramuros y extramuros. Dentro de lo que era intramuros se desarrolló un taller específicamente vinculado a la sensibilización de las enfermedades de transmisión sexual. Y menciona que el microcine estuvo copado de gente, con escuelas que participaron y realmente le parece que es interesante poder decirlo y poder compartirlo porque esa es la universidad, más allá de las Facultades que estuvieron trabajando, que se identifican como una universidad en un contexto muy adverso, no solo para las universidades, sino también para la salud y la discapacidad. Ese día, en la Plaza Pringles, se realizó también actividades extramuros con la participación de la Asociación de Estudiantes de Farmacia, del ICIED, del CESEU mismo, de nuestra Universidad. El Centro de Día de Esperanza, un Centro reconocido que está atravesando un momento muy complejo por el recorte que se está sufriendo respecto de la discapacidad, también estuvo presente, y nos estuvo acompañando. El sábado 11 de abril, la Facultad de Ciencias de la Salud participó en la Expo-Salud junto al Ministerio de Salud de la provincia y lo quería mencionar, y que no salió en los medios oficiales de la Universidad, pero sí en todas las redes de la Facultad de Ciencias de la Salud y la



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia y en el Ministerio de la provincia. En distintos medios de comunicación de la provincia, diarios, radios. Menciona que esa es la universidad, y que esa es nuestra Universidad. Trabajando por y para la salud en este caso, y poniendo en agenda un tema que realmente resulta muy alarmante y del que hay que ocuparse.

----- El Secretario del Cuerpo expresa que el Señor Rector le solicitó que agregue y que como es de público conocimiento, en el marco de las acciones nacionales que se están realizando, en exigencia de la plena implementación de la Ley de Financiamiento. Que el día martes 12 de mayo está previsto realizar una marcha a nivel nacional, replicando las experiencias anteriores. Así que se está en el proceso de la organización, y en los próximos días se estará convocando a los sindicatos y a las Facultades para organizar ese evento. Se espera que tal como fue la Jornada en la plaza y como cada una de las acciones que se ha venido haciendo de manera coordinada entre autoridades de Rectorado y de los Decanatos, junto con los sindicatos y las agrupaciones estudiantiles, seguramente será masiva y se atreve agregar a lo que comentó el Señor Rector, que estas medidas y esta nota que llegó en el día de ayer por parte del Poder Ejecutivo Nacional, tiende a romper esa unidad. Buscando fragmentar hacia adentro y hace bastante tiempo que se viene trabajando de manera mancomunada, con la heterogeneidad, la diversidad, la pluralidad, y se han logrado grandes eventos y grandes hechos políticos y hacia allí se irá el 12 de mayo, la idea es poder llegar a esa Jornada otra vez con un músculo importante y que permita copar las calles de la ciudad.

----- Acto seguido, el Consejero Claudio Lobo expresa:

Que atendiendo al pedido del Señor Rector, y que lo planteó en el informe y que le parece muy bueno que el tema de la situación de la DOSPU esté en la agenda. En ese sentido menciona que le presentó al Rector tres notas el día jueves. En una de ellas le había pedido que informará en el Consejo Superior, en la medida de lo posible y que tiene que ver con la campaña de concientización que se votó en este Consejo el 31 de marzo, en la última sesión, y ya va prácticamente un mes, y no hay ninguna campaña de concientización ni información. Esto le preocupa porque se está llegando a una primera reunión informativa de la DOSPU dentro de dos días y no hay ninguna información en la comunidad universitaria acerca de la situación de la DOSPU.

Pero en esa línea se le encargó a la Secretaría de Imagen y Comunicación Institucional que iniciara una campaña de concientización y sensibilización el 31 de marzo y que al día de la fecha no hay nada. Una política de comunicación que no está. Y no hay una concientización de la comunidad universitaria. Entonces le preocupa que se esté llegando a una reunión informativa de la DOSPU en la que no hay una política de comunicación y seguimiento, y es una política que se traduce en acciones. Que no hay ninguna acción.

Seguidamente menciona que, si consulta la página de la universidad, o que consulta la página de la DOSPU, las redes sociales de la universidad y no hay ninguna política de comunicación. Que solamente apareció la convocatoria a la asamblea el día 24, el viernes, un día después justo que él presentó las notas el día 23, cree que simplemente es coincidencia. Pero expresa que no hay una política de comunicación donde la comunidad universitaria esté informada de esta situación.



Le preocupa que no se llegue nuevamente a la instancia del Consejo Superior para tratar la continuidad o no del aporte extraordinario, como se vio en la última situación, que se trató en la Comisión de Presupuestos y Cuentas el día lunes y el martes, es decir al día siguiente, se tuvo que tomar la determinación en el Consejo Superior. Considera que en esta instancia se debería dar los tiempos para discutirlo con más tiempo, sobre todo porque le dijo que la gente tiene que saber que no se puede volver al 3%. Entonces le parece que es necesario que la comunidad universitaria lo sepa. No se puede volver al 3%, que es imposible. Eso es parte de una política de comunicación y seguimiento. ¿Que si eso se va a decir en la reunión informativa del 30? En esa reunión informativa se va a decir que es imposible volver al 3%, sino hay que poner la información sobre la mesa de lo que realmente es la situación de la DOSPU, y que el Directorio, como el Rector dijo, puede instruir acciones a partir de lo que dijo en su momento en esta entrevista que dio en Radio Universidad. Simplemente le preocupa esa situación y lo quería manifestar porque fue señalado en el Informe del Rector y que lo que dijo al respecto no da cuenta de que la Universidad esté llevando a cabo una política de comunicación y seguimiento de la situación, y que la comunidad universitaria tenga conocimiento.

----- Seguidamente, el Sr. Rector realiza la aclaración correspondiente, manifestando que:

Es una reunión informativa, y no una asamblea, en referencia a la actividad del DOSPU, y que la política de comunicación no implica, más allá de que su criterio lo que diga el Consejero, que tiene que estar en las redes de la universidad. Al menos es lo que hemos pensado. Que, por supuesto que se aceptan otras miradas, pero hay una política de articulación entre la Secretaría de la Presidencia de la DOSPU y el Consejo Directivo. Y que sí, se está trabajando. Lo que lleguemos como conclusión es el insumo que habrá en las reuniones informativas. Les solicita encarecidamente a todo el Cuerpo que participe de las reuniones informativas, donde allí se evaluarán muchos aspectos que en el Consejo, por las dificultades temporales y tal vez porque no todo el mundo participa del Consejo Superior, lo mismo que en el Directorio de la DOSPU, porque ya trató este tema y representa democráticamente a todos los aportantes, habrá un espacio convocado por el Directorio de la DOSPU en función de las instrucciones que ya le dio este Consejo Superior en la Resolución. Entonces, el Consejo Superior ya instruyó lo que hay que hacer y eso es lo que se está haciendo. Y que si uno repasa las etapas de la Resolución que dictó el Consejo Superior, se están cumpliendo todas las instancias, y si es que hay alguna duda sobre eso, igual se puede aclarar. De todas maneras, no es un tema de tratamiento, que hay un montón de temas para ver, así que vamos a avanzar con el Orden del Día.

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

----- El Secretario MUCH GHIGLIONE informa que obran las solicitudes de justificación de inasistencias: 1) Sergio FAVIER por cuestiones académicas. -2) Héctor FLORES y en su lugar asiste Patricia MORÁN. - 3) Gabriel BIRMAN por motivos laborales. - 4) Angeles TUSSI por cuestiones de salud. Tampoco podrá estar su suplente. - 5) Danilo LABELLA no podrá asistir y en su lugar se encuentra Matías TORRES. - 6) Franco Di GENNARO no podrá asistir y en su lugar se encuentra presente Nadia MUZEVICH.



Retiros

1) Nicolás GODOY FUNES a las 12:00 horas. - 2) Roxanna CAMILETTI a las 12:00 horas. - 3) Valentina VERA BECERRA a las 10:30 horas. - 4) Agustina LABIN a las 11:00 horas. - 5) José PUTEELLI a las 12 horas.

Tardanzas

1) Gastón FERNANDEZ porque se encuentra convocado a la reunión del Comité de Vinculación Tecnológica, llegará cuando finalice la misma.

----- Se realiza la votación y el Cuerpo aprueba por unanimidad la justificación de inasistencias.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:07 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, (11 votos positivos).

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

***Acta 500/26 (del 17/03/2026)**

----- El Secretario del Cuerpo informa que hay dos pedidos para agregar al Acta por parte de los Consejeros Cecilia CAMARGO y Gustavo BRAUER. Se pone a consideración con los agregados solicitados.

----- Se produce la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:08 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

IV.- INCLUSIÓN DE TEMAS

V.- ENTRADOS

1) EXPE 2263/2026: Profesora Andrea YED eleva renuncia como Consejera del CD de la FTU por el claustro de docentes.

----- El Secretario del Cuerpo menciona que en el presente expediente está incluida la nota y la Resolución del Consejo Directivo N.º 29/2026 de la Facultad de Turismo y Urbanismo, donde se acepta la renuncia de la Lic. Andrea YED. La presente renuncia se debe a que ganó un concurso en el Claustro Profesor Titular.

La resolución mencionada Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Lic. Andrea del Valle YED, DNI N° 34.657.936, como Consejera Titular por el Claustro de Docentes Auxiliares de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Lic. Andrea del Valle YED la labor desarrollada en el Consejo Directivo de la Facultad de Turismo y Urbanismo.



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ARTÍCULO 3°. - Establecer que la Lic. María Florencia ARRIOLA, DNI N° 32.838.633, asuma funciones como Consejera Titular del Claustro de Docentes Auxiliares del Consejo Directivo de la Facultad de Turismo y Urbanismo, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese

----- Se pone en consideración y se aprueba por unanimidad la homologación en todos sus términos de la Resolución Consejo Directivo N.º 29/2026 de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:10 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).

VI.-ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

Planes de Estudio

2) **EXP-USL 13971/2022:** FICA - Propuesta de Plan de Transición de la carrera Ingeniería Industrial.

----- Informa la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, expresa que, de acuerdo con el informe presentado por la Secretaría Académica y el posterior análisis del presente expediente, se advierte que el instrumento oportunamente aprobado bajo la denominación "Plan de Estudios de Transición de la carrera de Ingeniería Industrial" presenta, en realidad, características propias de una modificación del plan de estudios vigentes de la carrera de Ingeniería Industrial, y no de un plan de transición.

En virtud de lo expuesto, aconseja aprobar el cambio de denominación del mencionado instrumento, así como ratificar la Ord. CD N.º 5/2026, mediante la cual se rectifica la Ord. CD N.º 20/2022.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:20 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

3) **EXP-USL 13972/2022:** FICA - Propuesta de Plan de Transición de la carrera Ingeniería Electromecánica.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Esta Comisión expresa que, de acuerdo con el informe presentado por la Secretaría Académica y el posterior análisis del presente expediente, se advierte que el instrumento oportunamente aprobado bajo la denominación "Plan de Estudios de Transición de la carrera de Ingeniería Electromecánica" presenta, en realidad, características propias de una modificación del plan de estudios vigentes de la carrera de Ingeniería Electromecánica, y no de un plan de transición.

En virtud de lo expuesto, aconseja aprobar el cambio de denominación del mencionado instrumento, así como ratificar la Ord. CD N.º 4/2026, mediante la cual se rectifica la Ord. CD N.º 25/2022.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:20 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

4) EXP-USL 13973/2022: FICA - Propuesta de Plan de Transición de la carrera Ingeniería Mecatrónica.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión expresa que, de acuerdo con el informe presentado por la Secretaría Académica y el posterior análisis del presente expediente, se advierte que el instrumento oportunamente aprobado bajo la denominación "Plan de Estudios de Transición de la carrera de Ingeniería Mecatrónica" presenta, en realidad, características propias de una modificación del plan de estudios vigentes de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, y no de un plan de transición.

En virtud de lo expuesto, aconseja aprobar el cambio de denominación del mencionado instrumento, así como ratificar la Ord. CD N.º 2/2026, mediante la cual se rectifica la Ord. CD N.º 19/2022.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:20 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

5) EXP-USL 13976/2022: FICA - Propuesta de Plan de Transición de la carrera de Ingeniería Electrónica.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión expresa que, de acuerdo con el informe presentado por la Secretaría Académica y el posterior análisis del presente expediente, se advierte que el instrumento oportunamente aprobado bajo la denominación "Plan de Estudios de Transición de la



carrera de Ingeniería Electrónica" presenta, en realidad, características propias de una modificación del plan de estudios vigentes de la carrera de Ingeniería Electrónica, y no de un plan de transición.

En virtud de lo expuesto, aconseja aprobar el cambio de denominación del mencionado instrumento, así como ratificar la Ord. CD N.º 8/2026, mediante la cual se rectifica la Ord. CD N.º 23/2022.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:20 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

6) EXP-USL 13980/2022: FICA - Propuesta de Plan de Transición de la carrera Ingeniería en Alimentos.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión expresa que, de acuerdo con el informe presentado por la Secretaría Académica y el posterior análisis del presente expediente, se advierte que el instrumento oportunamente aprobado bajo la denominación "Plan de Estudios de Transición de la carrera de Ingeniería en Alimentos" presenta, en realidad, características propias de una modificación del plan de estudios vigentes de la carrera de Ingeniería en Alimentos, y no de un plan de transición.

En virtud de lo expuesto, aconseja aprobar el cambio de denominación del mencionado instrumento, así como ratificar la Ord. CD N.º 7/2026, mediante la cual se rectifica la Ord. CD N.º 22/2022.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:20 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

7) EXP-USL 12649/2022: FICA - Propuesta de Plan de Transición de la carrera Ingeniería Química.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión expresa que, de acuerdo con el informe presentado por la Secretaría Académica y el posterior análisis del presente expediente, se advierte que el instrumento oportunamente aprobado bajo la denominación "Plan de Estudios de Transición de la carrera Ingeniería Química" presenta, en realidad, características propias de una modificación del plan de estudios vigentes de la carrera Ingeniería Química, y no de un plan de transición.



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

En virtud de lo expuesto, aconseja aprobar el cambio de denominación del mencionado instrumento, así como ratificar la Ord. CD N.º 6/2026, mediante la cual se rectifica la Ord. CD N.º 21/2022.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:20 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

8) EXPE 15423/2023: FICA - Propuesta de Plan de transición de la carrera Ingeniería Agronómica.

Esta Comisión expresa que, de acuerdo con el informe presentado por la Secretaría Académica y el posterior análisis del presente expediente, se advierte que el instrumento oportunamente aprobado bajo la denominación "Plan de Estudios de Transición de la carrera Ingeniería Agronómica" presenta, en realidad, características propias de una modificación del plan de estudios vigentes de la carrera Ingeniería Agronómica, y no de un plan de transición.

En virtud de lo expuesto se aconseja aprobar el cambio de denominación del mencionado instrumento, así como ratificar la Ord. CD N.º 3/2026, mediante la cual se rectifica la Ord. CD N.º 1/2024.

----- El Vicedecano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Guillermo MARTINEZ agradece en nombre de la FICA al Consejo Directivo de la FICA, a la Secretaría Académica de Innovación Educativa y Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, a la responsable de la Unidad Institucional de Evaluación, Acreditación y Desarrollo Universitario y a la Comisión de Asuntos Académicos por haber hecho una reunión la semana pasada para tratar todas las modificaciones de los nombres de los Planes de Estudio. A su vez también agradece a todos los integrantes del Consejo Superior por el tratamiento, aprobación y la rectificación y ratificaciones que aseguran la transparencia y precisión de los Planes de Estudios y que menciona que estos pasos administrativos son fundamentales para cumplir con los requerimientos de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria y de la CONEAU.

----- El Sr. Rector se suma a los agradecimientos realizados a todos los implicados que hicieron posible las modificaciones y reconoce que han trabajado bastante para que la misma sea exitosa para la tranquilidad de los docentes y estudiantes.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:20 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

Sustanciados



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

9) EXPE 598/2025: FCFMyN - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Sistemas de Computación del Departamento de Informática, con temas de la asignatura Servicios en Sistemas Operativos de Redes para la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 236/2025 de la FCFMyN, aconseja la designación de la Esp. Mercedes Deolinda BARRIONUEVO en el cargo motivo del concurso.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:25 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

10) EXPE 2299/2025: FCFMyN - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter efectivo con destino al Área de Sistemas de Computación del Departamento de Informática para la materia Arquitectura de Redes para la carrera Ingeniería en computación.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 240/2025 de la FCFMyN, aconseja la designación de la Esp. Alicia Dominga Mercedes CASTRO en el cargo motivo del concurso.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:25 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

11) EXPE 10224/2024: FCEJS - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, con temas de la asignatura Derecho del Consumidor y de la Defensa de la Competencia para la carrera de Abogacía.


----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 4/2026 de la FCEJS, aconseja la designación de la Abogada Ivana Soledad MARTINEZ en el cargo motivo del concurso.




----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.


VOTACIÓN POR CHAT - 10:25 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).



12) EXPE 14584/2024: FICA- Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas relativos a Metodología de la Investigación Biológica Aplicada de la carrera Ingeniería Agronómica. (EXPE 4788/2025 Excusación de jurado).

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:



Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 26/2026 de la FICA, aconseja la designación del Ing. Emmanuel Fernando BACHA en el cargo motivo del concurso.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.


VOTACIÓN POR CHAT - 10:25 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).


13) EXPE 11040/2024: FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N° 4-II Sujetos y Contextos del Departamento Educación y Formación Docente, con temas a "La Educación Inicial en el Contexto Actual" con extensión a "Praxis II: Los Niños y las Instituciones Educativas" para la carrera Profesorado de Educación Inicial.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:


Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 32/2026 de la FCH, aconseja la designación de la Esp. Alejandra Ivon ORELLANO en el cargo motivo del concurso.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:25 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

14) EXPE 13921/2024: FCFMyN - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área



Única de Física del Departamento de Física, con temas de la asignatura Laboratorio de Enseñanza de la Física I de la carrera Profesorado en Física.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 12/2026 de la FCFMyN, aconseja la designación del Mgtr. Mario Emilio Rafael RODRIGUEZ en el cargo motivo del concurso.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:25 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

15) EXPE 16751/2024: FCFMyN - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Única de Física del Departamento de Física, con temas de la asignatura Mecánica Estadística para la carrera Licenciatura en Física.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 11/2026 de la FCFMyN, aconseja la designación del Dr. Federico José ROMÁ en el cargo motivo del concurso.

----- El Consejero Rodolfo PORASSO solicita abstenerse por estar implicado (ser jurado del presente concurso).

----- Se procede a la votación y se aprueba por mayoría la abstención del Consejero PORASSO.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:25 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

----- Se procede a la votación del punto 15 y se aprueba por mayoría.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:25 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).

Llamados

16) EXPE 9931/2025: FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N° 4-I



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Curriculum y Didáctica del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas de la asignatura Residencia Pedagógica en Jardín de Infantes", del Profesorado en Educación Inicial, con extensión a "Residencia Pedagógica en Jardín Maternal" y Seminario -Taller "Reflexión sobre la Práctica Profesional".

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 390/2025 de la FCH.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).

17) EXPE 25296/2025: FCFMyN - Llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática, con temas de la asignatura "Álgebra III" para la carrera Licenciatura en Ciencias Matemáticas.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 231/2025 de la FCFMyN.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).

18) EXPE 25117/2025: FTU - Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Formación General del Departamento de Turismo, con temas relativos a la asignatura "Matemáticas" para la carrera Licenciatura en Hotelería.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 160/2025 de la FTU.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).



CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).

19) EXPE 25593/2025: FCFMyN - Llamado a concurso para cubrir Un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática con temas relativos a "Cálculo Avanzado I", para la carrera Licenciatura en Ciencias Matemáticas.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 237/2025 de la FCFMyN.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).

20) EXPE 18618/2025: FICA - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectiva, con destino al Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura "Química Biológica Elemental" para la Carrera Licenciatura en Bromatología.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 266/2025 de la FICA.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).

21) EXPE 4079/2025: FICA - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectiva, con destino al Área de Tecnología de los Alimentos del Departamento de Ingeniería de Procesos con temas de la asignatura "Bromatología" para la carrera de Ingeniería en Alimentos.


----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 262/2025 de la FICA.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.




VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).



22) EXPE 18900/2025: FICA - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Tecnología de los Alimentos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad, con temas de la asignatura "Tecnología de los Alimentos" para la Carrera Ingeniería en Alimentos.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 263/2025 de la FICA.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.



VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).



23) EXPE 25942/2025: FAPSI - Llamado a concurso público y abierto de UN (1) cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Intervención Psicológica II, del Departamento de Formación Profesional con temas relativos a "Deontología Profesional", para la carrera Licenciatura en Psicología.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 168/2025 de la FAPSI.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.


VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo A. MARTINEZ, Patricia L. MORÁN, Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio L. RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia V. MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas H. MARTINELLI, José L. H. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).


24) EXPE 18909/2025: FICA - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas, con temas relativos a "Matemáticas Especiales" de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica.


----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:




Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 265/2025 de la FICA.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).




25) EXPE 26796/2025: FCFMyN - Llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática con temas relativos a "Álgebra III" de la carrera Licenciatura en Ciencias Matemáticas.



----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 246/2025 de la FCFMyN.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.



VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).


26) EXPE 27395/2025: FCFMyN - Llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática, con temas relativos a "Cálculo Avanzado I" de la carrera Licenciatura en Ciencias Matemáticas.



----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 247/2025 de la FCFMyN.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.



VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).

27) EXPE 27393/2025: FCFMyN - Llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática con temas relativos a "Fundamentos" de la carrera Licenciatura en Ciencias Matemáticas.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:




Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 1/2026 de la FCFMyN.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.


VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).


28) EXPE 20432/2025: FQBF- Llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusivo, Efectivo, con destino al Área Química Biológica del Departamento de Bioquímica con temas relativos a "Química Biológica Patológica" para la carrera Licenciatura en Bioquímica.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:


Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 259/2025 de la FQByF.


VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).


29) EXPE 18917/2025: FICA - Llamado a concurso para UN (1) cargo de profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias con temas de la Asignatura "Morfología Vegetal" de la Carrera Ingeniería Agronómica.


Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 8/2026 de la FICA.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).


30) EXPE 18615/2025: FICA - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Simple, carácter Efectivo, con destino al Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias con temas de la Asignatura "Química Agrícola" de la Carrera Ingeniería Agronómica.


----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 9/2026 de la FICA.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.




VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).



31) EXPE 18955/2025: FCEJS - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Asociado/a, Carácter Efectivo, Dedicación Exclusiva, con destino al Área de Métodos Cuantitativos del Departamento de Ciencias Económicas, con temas de la asignatura "Matemática Financiera" de la carrera Contador Público Nacional.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 5/2026 de la FCEJS.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.



VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).


32) EXPE 21534/2025: FAPSI - Llamado a concurso público y abierto de UN (1) cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Formación Integral, del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria con temas relativos a "Historia de la Psicología" de la Licenciatura y Profesorado en Psicología.


----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 17/2026 de la FAPSI.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.


VOTACIÓN POR CHAT - 10:46 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).

Desierto


33) EXP-USL 13766/2022: FCFMyN - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área Única de Geología del Departamento de Geología, para la asignatura "Teledetección II" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Geoinformática.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:


Esta Comisión, aconseja declarar Desierto el Llamado a Concurso, según lo propuesto en la Resolución CD N.º 95/2024 de la FCFMyN.




----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:47 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTELLI, Jaquelina NANCLARES (11 votos positivos).

Excusaciones




34) EXPE 12709/2024: FCH - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 14 Teatro del Departamento de Artes, con temas de la asignatura "Actuación II" para la carrera Profesorado Universitario en Teatro. Excusación Gabriel Ernesto ARIAS.




----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja aceptar la excusación elevada por el Profesor Gabriel Ernesto ARIAS en virtud del Art. 27 de la Ord. 15/97.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.



VOTACIÓN POR CHAT - 10:48 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (13 votos positivos).



35) EXPE 1396/2026: FTU - Llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, para el Área de Formación Aplicada a la Jardinería del Departamento de Aromáticas y Jardinería, con temas de la asignatura "Taller de Práctica Integradora I" para la carrera Técnico Universitario en Parques Jardines y Floricultura de esta Facultad. Ingresa Excusación de Alejandro SUYAMA. (EXPE-20169/2024 FTU).



----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, aconseja no aceptar la excusación elevada por el Mgtr. Alejandro Daniel SUYAMA en virtud de que no se enmarca en las causales previstas en los Artículos 24 y 27 de la Ord. 15/97.

----- Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:49 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTELLI, Jaquelina NANCLARES (12 votos positivos).

Comisión de Interpretación y Reglamento

36) EXPE 18302/2024: FAPSI - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Formación Básica en Psicomotricidad del Departamento de Formación Básica, General y



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Complementaria, con temas de la asignatura Inglés General de la carrera Licenciatura en Psicomotricidad, con TRA 3376/2026: Impugnación, con TRA 22778/2025: Presentación impugnación.

----- Informa la Coordinadora de la Comisión de Interpretación y Reglamento, Consejera Verónica LONGO, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, realiza una pormenorizada lectura y análisis de los actos administrativos presentados y, en especial, de la impugnación que emana del TRA 3376/26 y no advierte, en la evaluación realizada por las integrantes del Jurado, arbitrariedad en dicha evaluación por lo cual aconseja no hacer lugar a la impugnación.

----- La Consejera Agustina GENEROSO solicita excusarse por haber sido Jurado del presente concurso. Se realiza la votación y se aprueba la abstención de la Decana.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:51 horas: Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (11 votos positivos).

----- Sometido a consideración el asunto consignado como Punto 36 del Orden del Día, se procede a la votación correspondiente y el Cuerpo aprueba la propuesta por mayoría de votos.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:53 horas: Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES (10 votos positivos).

----- La Consejera LONGO solicita que consten en el Acta dos puntos que han venido trabajando. En primer lugar, la necesidad de ir avanzando en la nueva modificación de la Ordenanza 15/1997 y que se llame a la Comisión la Interpretación y Reglamento para la reformulación, o por lo menos la mirada y la unificación de esta Ordenanza. Y, en segundo lugar, también dejar sentado como Comisión, que en las propuestas y las designaciones de Jurados también se amplíen a otros espacios de la Universidad, como por ejemplo el Área 10 que son especialistas en cuestiones de idiomas.

Comisión de Enseñanza Preuniversitaria

37) EXPE 611/2026 Llamado a concurso de Vicedirector/a, Nivel Secundario de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"

----- No se encuentra presente la Coordinadora de la Comisión de Enseñanza Preuniversitaria, y en su lugar informa la integrante de la Comisión, Consejera Cecilia CAMARGO, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, recomienda aprobar lo actuado en los Artículos 1° y 2° de la Resolución del Consejo de Escuela N.º 28/2026 por el que se auspicia ante este Cuerpo la aprobación del orden de mérito propuesto por la comisión evaluadora y la designación de la Profesora Marcela URIBE - DNI N.º 24682762, en el cargo de Vicedirectora del nivel secundario de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles.



Asimismo, esta Comisión señala que el Artículo 3° de la Resolución del Consejo de Escuela N.º 28/2026 resulta improcedente al presente trámite desde la forma en tanto que no responde al proceso de concurso y contenido dado que vulnera las normas institucionales.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:54 horas: Agustina GENEROSO, Guillermo MARTINEZ, Patricia MORÁN, Diego DÍAZ, Ricardo MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nadia MUZEVICH, Roxanna CAMILETTI, Nicolas MARTINELLI, José L. PUTEELLI, Jaquelina NANCLARES, Romina PÉREZ (12 votos positivos).

----- Acto seguido, el Señor Rector expresa su agradecimiento a cada uno de los integrantes del Cuerpo por su asistencia y participación en la presente reunión, y sin más asuntos que tratar, y siendo las 10:55 horas, la Presidencia da por finalizada y levantada la sesión. -----


Paula Figueroa
24990507


Andujar S.
28262572


Andy Fines Nicolás
31022761


Enlilene Much Gillan
33835464

